

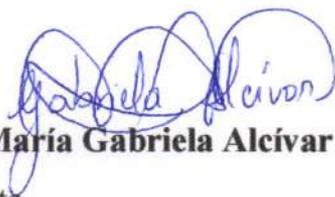
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS ELÉCTRICOS GACONSTEL S.A. - CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020.

En el cantón Daule provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del dos mil veinte, a las quince horas, en el local de la compañía, se reúnen los Accionistas de la Compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ELÉCTRICOS GACONSTEL S.A.** cuyo número de RUC es **0993194298001** y deciden constituirse en Junta General de accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de resolver sobre el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑOS 2019.** En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. La Junta es presidida por la **C.P.A ISABEL MONSERRATE PALMA BERMEO** con cedula de identidad 0913064549, como Secretaria ad-hoc; La **Ing. MARIA GABRIELA ALCIVAR SOLORZANO** con número cédula de identidad **1310746373** propietaria de (1.900) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, en calidad de Gerente de la sociedad, quien deja constancia haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma, y está compuesta por la **Ing. MERCEDES MONSERRAT SUAREZ ROSALES** con número de cédula de identidad **0919653535** propietaria de (60) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 y por el **Ing. JUAN REMIGIO CEVALLOS CEDEÑO** con número de cédula de identidad **1310403041** propietaria de (40) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, Los ingenieros **MERCEDES MONSERRAT SUAREZ ROSALES** y **JUAN REMIGIO CEVALLOS CEDEÑO** expresa estar de acuerdo con lo señalado, y archivada en el expediente respectivo. Los accionistas considerando

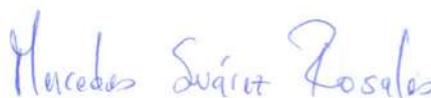
que en la presente reunión está representada en esta Junta General de Accionistas manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto del orden del día. Al efecto, toma la palabra la **Ing. MARIA GABRIELA ALCIVAR SOLORZANO**, quien manifiesta su aprobación, respectivamente. La Junta luego de deliberar al respecto, decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros por el ejercicios de 2019 de **SERVICIOS TÉCNICOS ELÉCTRICOS GACONSTEL S.A.** previamente aprobados por el Gerente. No habiendo otro asunto por tratar, la Secretaria-Ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta, con la asistencia de las mismas personas que la constituyeron y por Secretaría se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se levanta la sesión a las Diecisiete horas quince minutos.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de accionistas, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Daule, 15 de abril de 2020



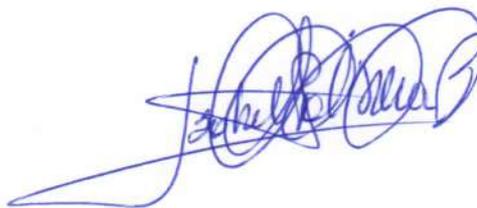
Ing. María Gabriela Alcívar Solórzano
Gerente



Ing. Mercedes Monserrat Suárez Rosales
Socio



Ing. Juan Remigio Cevallos Cedeño
Socio



C.P.A. Isabel Monserrate Palma Bermeo
Secretaria Ad. Hoc